

PÚBLICO

Índice AI: AMR 23/87/99/s  
26 de noviembre de 1999

Más información (actualización núm. 1) sobre EXTRA 150/99 (AMR 23/76/99/s, del 27 de octubre de 1999) - Temor por la seguridad

**COLOMBIA Población civil de Tibú, Filo Gringo y otras comunidades del municipio de El Tarra,  
departamento de Norte de Santander  
Nuevo nombre: Eslava (se desconoce el nombre propio), campesino**

---

Según los informes, los paramilitares que actúan en el municipio de El Tarra, departamento de Norte de Santander, han matado a un campesino. Este ataque pone de manifiesto la constante actitud del gobierno colombiano, que no cumple sus propios compromisos de dismantelar los grupos paramilitares a pesar de los llamamientos realizados al respecto por grupos de derechos humanos tanto nacionales como internacionales. Amnistía Internacional siente honda preocupación por la seguridad de los habitantes de El Tarra y los municipios vecinos.

Los paramilitares llevan actuando en esa zona desde finales de mayo. El 20 de noviembre de 1999 entraron en la comunidad de Martillo Bajo y quemaron varias casas y el único comercio de la localidad. Según los informes, mataron a tiros a un campesino apellidado Eslava.

Varios centenares de personas de las comunidades vecinas se vieron obligadas a huir de sus casas a causa del ataque, y algunas de ellas han huido a Venezuela.

**NUEVAS ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen telegramas, télex, fax, cartas urgentes o cartas por vía aérea en español o en su propio idioma:**

- expresando preocupación por la seguridad de la población civil de los municipios de El Tarra y Tibú, en el departamento de Norte de Santander, e instando a las autoridades a tomar medidas inmediatas para garantizar dicha seguridad;
- pidiendo que se lleven a cabo investigaciones exhaustivas e imparciales sobre el homicidio de un campesino apellidado Eslava en la comunidad de Martillo Bajo; pidiendo también que los resultados de dicha investigación se hagan públicos y que los responsables de este homicidio comparezcan ante los tribunales;
- expresando preocupación porque las autoridades aún no han tomado medidas concretas para poner fin a la actividad paramilitar en la zona;
- expresando preocupación porque ni el gobierno ni las fuerzas armadas han tomado medidas para proteger a la población civil de El Tarra y Tibú, a pesar de las reiteradas advertencias sobre un ataque paramilitar inminente contra la zona;
- instando a las autoridades a tomar medidas inmediatas para dismantelar los grupos paramilitares, de acuerdo con los compromisos expresos del gobierno y con las recomendaciones de la ONU y otras organizaciones intergubernamentales.

**LLAMAMIENTOS A:**

Señor Presidente Andrés Pastrana  
Presidente de la República  
Palacio de Nariño  
Carrera 8 No. 7-26  
Santafé de Bogotá, Colombia  
**Telegramas: Presidente Pastrana, Bogotá, Colombia**  
**Télex: 44281 PALP CO**  
**Fax: + 57 1 286 7434/ 284 2186 / 337 1351**  
**Tratamiento: Excelentísimo Sr. Presidente**

Señor Raúl Antonio Gordillo Núñez  
Comandante  
Departamento de Policía  
Cúcuta, Norte de Santander, Colombia  
**Telegramas: Comandante, Departamento de Policía, Norte de Santander, Colombia**  
**Fax: + 57 7 576 2744 (digan: «Me da el tono de fax, por favor»)**  
**Tratamiento: Sr. Comandante**

Coronel Víctor Hugo Matamoros  
Comandante del Grupo Mecanizado Masa del Ejército  
Grupo Mecanizado Masa del Ejército  
Tibú, Norte de Santander, Colombia  
**Telegramas: Comandante, Grupo Mecanizado, Tibú, Norte de Santander, Colombia**  
**Fax: + 57 7 772 2931 (digan: «Me da el tono de fax, por favor»)**  
**Tratamiento: Sr. Comandante**

General Martín Orlando Carreño Sandoval  
Comandante de la V Brigada  
Calle 14, Carrera 33  
Bucaramanga, Santander  
**Telegramas: Comandante, Quinta Brigada, Santander, Colombia**  
**Fax: + 57 76 455051 / 76 351493**  
**Tratamiento: Sr. Comandante**

**COPIAS DE SUS LLAMAMIENTOS A:**

Asociación Legal Alternativa  
MINGA  
AA 40303  
Santafé de Bogotá, Colombia

y a los representantes diplomáticos de Colombia acreditados en su país.

**ENVÍEN SUS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE.** Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de su Sección si van a enviarlos después del 7 de enero del 2000.